# V. Anuncios

# A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/4019/1991 del Mando del Apoyo Logistico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Renovación de Centrales de Prioridad 3 y 4». Expediente número 16.581

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre. «Boletín Oficial del Estado» número 279, con fecha 16 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logistico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «Renovación de Centrales de Prioridad 3 y 4», a la «Compañía Telefónica de España, Sociedad Anônima», por un importe total de 87.825.157 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.137-E.

Resolución 732/4081/1991 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Enlace físico Centros Emisores-Receptores torre Ala 31». Expediente número 16.563.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990 de 15 de noviembre de 1990 «Boletín Oficial del Estado» número 279, con fecha 19 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el «Enlace físico Centros Emisores-Receptores torre Ala 31» a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 52.323.200 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid. 19 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.135-E.

Resolución 732/4099/1991 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reposición vehículos automóviles DTR/Secau». Expediente número 18.006

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» número 279, con fecha 19 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logistico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Reposición vehículos automóviles DTR/Sccau», a la firma «Peugeot-Talbot, Sociedad Anónima», por un

importe total de 27.419.945 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logistico.-P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-10.138-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaida en el expediente MT-87/91-V, seguido para el mantenimiento de equipos de 164 direcciones de tiro «Hughes MK7» para carros de combate M48A5E2, a realizar por la firma «Empresa" Nacional de Optica, Sociedad Anónima» (ENOSA), por importe de 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1991.-El General Director, José Peñas Pérez.-10.393-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaida en el expediente MT-32/91-V, seguido para la reconstrucción y modernización de vehículos transportadores y cargadores de misiles del grupo HAWK, a realizar por la firma «Masip y Fuentetaja, Sociedad Anónima» (MAFUSA), por importe de 69.464.870 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.395-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-104/91-A, seguido para la adquisición de repuestos para el reacondicionamiento C.AA, de 20/120 mm, a realizar por la firma «Sociedad Anónima Placencia de las Armas», por importe de 81.004.276 pesetas.

Madrid. 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.396-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-122/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para torres y torretas del C.C. AMX-30, a realizar por la firma «Talleres Iruña. Sociedad Anónima», por importe de 95.000.000 de pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.397-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logistico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-61/91-V, seguido para la adquisición del mantenimiento del C.C. modernizados AMX-30 EM-2, a realizar por la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 1.056.055.957 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.398-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logistico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-33/91-H, seguido para el mantenimiento de motores de helicopteros A-250, PT6T-3, T-53 y T-55, a realizar por la firma «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anonima», por importe de 329.100.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.399-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento, y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaida en el expediente MT-26/91-V. seguido para el mantenimiento de dos símuladores de conducción del carro AMX-30, a realizar por la firma «Amper Programas. Sociedad Anónima», por importe de 41.645.507 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.400-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejercito por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-99/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para vehículos homologados de la firma «Land Rover», a realizar por la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por importe de 64.296.776 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.401-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación por contratación directa recaída en el expediente MT-89/91-V, seguido para la adquisición de repuestos para el segundo y tercer escalón para mantenimiento de mulas mecánicas, a realizar por la firma «Compair Holman Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 13.345.792 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.402-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logistico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente MT-125/91-V, seguido para la reparación de ejes y frenos en camiones «Continental Kaiser», a realizar por la firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 22.328.184 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El General Director accidental, José Barutell Farinos.-10.394-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada, por la que se publica la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas), para la adquisición de diversos repuestos electrónicos con destino a Los Serales. Número rojo: 80325/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hacepúblico que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se cindicar.

«Fabricación Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 613.312 pesetas (lote número 2).

«Sparel, Sociedad Anonima», por un importe de 1.281.600 pesetas (lote número 4). «Martec Electrónica, Sociedad Limitada», por un

«Martec Electrónica, Sociedad Limitada», por un importe de 3.626.850 pesetas (lote número 1).

Lote número 3: Queda desierto por superar el precio ofertado el establecimiento en el pliego para este lote.

Madrid, 4 de julio de 1991. El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández. 10.033 E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se publica la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas), para la adquisición de pilas para torpedos L-5 y F-17. Número rojo: 85186/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Saft Iberica, Sociedad Anónima», por un importe de 283.653,000 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.-10.032-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se publica la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas), como ampliación al contrato número 36/1991, del suministro de diversos repuestos para motor 956 MTU-Bazan. Expediente número rojo: 80.015/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazan de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anonima», por un importe de 116.200.000 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.-10.029-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se publica la adjudicación por, contratación directa (sin promoción de ofertas), para la adquisición de adhesivos, resinas y grasas especiales para mantenimientos preventivos de aeronaves. Número rojo: 80380/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Brent Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 24.750.124 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Subdirector de Adquisiciones y Presidente de la Junta de Compras en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.-10.026-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Maritima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación que se menciona.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1991, para el suministro de 100 escuadras verdes de 32 centímetros y otras partidas más, con fecha 26 del actual el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma «La Papelera Ferrolana, Sociedad

Limitada», de Ferrol, en la cantidad de 11.401.712 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 27 de junio de 1991.-El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruíz López.-9.368-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaida en el expediente 2.E.H.46/91-24, seguido para la adquisición de un equipo automático de Bodypletismografia y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 31 de mayo de 1991, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Carlos Schatzmann. Importe: 9.720.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.022-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaida en el expediente 2.E.H.51/91-28, seguido para la adquisición de diverso material médico y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115. de fecha 14 de mayo de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de junio de 1991, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (Ohmeda División). Importe: 28.515.000 pesetas.

Firma comercial: «Medical Europa, Sociedad Anónima». Importe: 1.610.988 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.023-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.47/91-25, seguido para la adquisición de equipos de hospitales anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de junio de 1991, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «General Electric CGR España, Sociedad Anónima». Importe: 7.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-10.021-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.66/91-S-34, seguido para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la BRIPAC, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1991, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones a las firmas:

«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima»: 10.067.400 pesetas.

«lorca Industrial, Sociedad Anónima»: 9.845.000 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1991.-El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.-10.416-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 58/91-S-31, seguido para la adquisición de artículos de vestuario para La Legión y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo de 1991.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de julio de 1991, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe total: 63.383.400 pese-

Firma comercial: «Iturri, Agrupación Temporal de Empresas Ley 18/82». Importe total: 41.440.800 pesetas

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe total: 17,590,800 pesctas.

Madrid, 19 de agosto de 1991.-El Coronel Presidente accidental, José Fernández Conejero.-11.013-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras del Ala Mixta número 46 del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del expediente del concurso número 27/1991.

Adjudicación definitiva del expediente del concurso número 27/1991, titulado «Alimentación de tropa de la Base Aérea de Gando y EVA número 2, tercer trimestre de 1991».

Lote 1: Viveres diversos, ultramarinos, productos lácteos. «Chumilla e Hijos, Sociedad Limitada», 18.000.000 de pesetas.

Lote 2: Productos Cárnicos y derivados. «Roxiana, Sociedad Anónima», 14.000.000 de pesetas.

Lote 3: Pescados, moluscos, crustáceos y derivados. «Mellimar, Sociedad Limitada», 5.200.000 pesetas.

Lote 4: Frutas, verduras y hortalizas. Antonio Hernández Alemán, 6.250.000 pesetas.

Lote 5: Suministros de huevos frescos. Avicas, 1.500.000 pesetas.

Base Aéreda de Gando, 3 de julio de 1991.-El Coronel Comandante.-10.714-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por concurso abierto, del suministro número de expediente F.E. 2E-00082/1991.

A los efectos previstos en el articulo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudiçado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Candelaria Montoro Paradelo», por importe de 7.953.600 pesetas.

Cartagena, 24 de junio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos M.ª Pérez-Crespo Muñoz.-9.240-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, por la que se hace pública la adjudicación, por concurso abierto, del suministro número Expediente F.E. 2E-00326/1991.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con caracter definitivo, el contrato (del suministro del lote número 2) con la firma que a continuación se indica «Aurelio Ayala, Sociedad Limitada», por importe de 9.535.000 pesetas, quedando desierta la adjudicación del suministro del lote número 1.

Cartagena, 26 de junio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos M.\* Pérez-Crespo Muñoz.-9.374-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la sección económica-administrativa de la Maestranza Aérea de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Esta Maestranza Aérea de Sevilla, con fecha 6 de agosto de 1991, ha resuelto adjudicar el expediente número 7.410.186MA, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 163, de 9 de julio de 1991, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Internacional Repuestos Industria Aeronáutica, Sociedad Anónima (IRIASA)

Título: «Utiles para hélices 14SF (UD-13)». Importe: 25.498.024 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 9 de agosto de 1991.—El Comandante Jefe accidental de la Maestranza Aérea de Sevilla, Angel Luis Higuera González.-11.040-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace público la adjudicación de la obra «Adecuación del ala oeste del Cuartel de Marinería para aulas y servicios», en la Escuela de Maniobra. Expediente «T»-0717-

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletin Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio de 1991 para la ejecución de la obra «Adecuación del ala oeste del Cuartel de Marinería para aulas y servicios» en la Escuela de Maniobra, expediente «T»-0717-P-91, con fecha 22 de julio de 1991 el Almirante Jefe del Arsenal Militar, ha resuelto adjudicar dicha obra a «Angel Santos, Sociedad Limitada» (ANSA), en la cantidad de 37.492,000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal Ferrol, 22 de julio de 1991.-El Capitán de Navio, Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Estevan Alberto.-10.148-E.

Resolución de la Zona Maritima del Cantabrico por la que se hace pública la adjudicación del suministro de medicamentos y material sanitario.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar con fecha 22 de julio de 1991 por la modalidad de contratación

directa, el suministro de medicamentos y material sanitario con destino a la Jefatura de Sanidad de la Zona Marítima del Cantábrico, a favor de la firma «Instituto Berna de España, Sociedad Anônima», en la cantidad de 8.101,786 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 26 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.-10.216-E.

# **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección general de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 4/1991 para la determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos. Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Publicas Adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas Adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 4/1991, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se

Tipo A. Acondicionadores de aire. «Él Corte Inglés, Sociedad Anónima». «Novoclima, Sociedad Anónima». «Stork Inter-Ibérica, Sociedad Anônima».

Tipo B. Humidificadores-Deshumidificadores. «El Corte Inglés».

Tipo C. Calefactores eléctricos. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo D. Ventiladores. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo E. Purificadores de aire. «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima» (Ekinsa).

«Sanyo España, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de junio de 1991.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-9.360-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huelva del Centro de Gestión-Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0391RU212, 0491RU212 y 0591RU212.

- 1. Objeto de la contratación: Renovación catastral de rústica sobre ortofotografía facilitada por el contratante.
  - 2. Area que comprende:

Concurso 0391RU212: Términos municipales de Cumbres Mayores y Valdelarco.

Concurso 0491RU212: Término municipal de Beas.

Concurso 0591RU212: Términos municipales de Aljaraque y Gibraleón.

#### Presupuesto máximo:

Concurso 0391RU212: 5.308.800 pesetas. Concurso 0491RU212: 8.042.400 pesetas. Concurso 0591RU212: 13.563.600 pesetas.

#### 4. Precio nor unidad:

Concurso 0391RU212: 417,6211 pesetas por hectarea real.

Concurso 0491RU212: 575,9793 pesetas por hectá-

Concurso 0591RU212: 392,3971 pesetas por hectárea real.

- 5. Plazos de ejecución: Once meses a contar de la sucripción del acta de iniciación de los trabajos, que se firmará simultáneamente a la entrega de las ortofotos al contratista.
- 6. Consulta del expediente: En la Sección de Apoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Huelva, sita en la plaza de la Constitución, número 2, de nueve a catorce horas, en días hábiles. Fianzas

Provisional: 106,176, 160,848 v 271,272 pesetas, respectivamente.

Definitiva: 212.352, 321.696 y \$42.544 pesetas, respectivamente.

8. Clasificación de las Empreas: En el grupo I, subgrupo I, categoria A (Orden de 30 de enero de 1991), o en cualquiera de los subgrupos I, III y IV del grupo A, y III del Grupo C.

9. Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el anexo 3 del pliego de condiciones particu-

10. Lugar y plazo de presentación de las propuestas: Las propuestas, una por licitador y concurso, se presentarán en la Sección de Ápoyo Presupuestario de la Gerencia Territorial de Huelva, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se formularán en dos sobres. El primero contendrá la documentación precisa para concursar que se especifica en el pliego de condiciones particulares. El segundo contendrá la oferta económica expresada en la forma

requerida en dicho pliego.
11. Lugar y forma de apertura de plicas: En la sede de la Gerencia Territorial, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas, a las doce horas. Si dicho dia fuera sábado, el acto tendrá lugar el lunes siguiente, a la

misma hora.

12. Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

13. Importe del anuncio: Será de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de cada adjudicación.

Huelva, 23 de mayo de 1991.-El Presidente del Conseio, Marcelo del Río López -4.735-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversas prendas y efectos de uniformidad.

Se anuncia concurso para la adquisición de diversas prendas y efectos de uniformidad, con destino al personal de este Cuerpo, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC/25/IT/91):

Organo contratante: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

- 2. Forma, procedimiento y criterio para adjudicar: Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de caracteristicas técnicas.
- 3. Objeto: Adquisición de diversas prendas y efectos de uniformidad, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 1.594.400.000 pesetas.

4. Plazos de ejecución: Se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

Lugares de entrega: Se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 7 de octubre de 1991 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaria Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autentificada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferta, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 27 de septiembre de 1991. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrà ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las once horas del día 17 de octubre de 1991, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudica-

En el dia de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El General de Brigada, Subdirector general de Apoyo, accidental, Manuel Llaneras Baquero.-7.027-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se adjudican las obras de ampliación de estación de toma de datos en Valencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de ampliación de estación de toma de datos en Valencia, a favor de la empresa «Diseño e Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», e «INISEL», por un importe de treinta y cín-co millones ochocientas noventa y nueve mil quinientas setenta y dos (35.899.572) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1991.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-9.382-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de seguridad viul en la N-VI y N-603, travesia de El Espinar-San Rafael (Segovia).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Regla-mento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de seguridad vial en la N-VI y N-603, travesia de El Espinar-San Rafael (Segovia), a favor de la Empresa «Bonal, Empresa de Servicios Eléctricos y Electrónicos, Sociedad Limitada», por un importe de 17.728.236 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1991.-El Director general. Miguel Maria Muñoz Medina.-10.075-E.

Rectificación de la Secretaria de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación del blindaje de un «Renault 25» con destino a este Centro directivo.

Advertido error en la Resolución de la Secretaria de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de fecha 13 de los corrientes, por la que se hace pública la adjudicación del blindaje de un «Renault 25» con destino a este Centro directivo en la cantidad de 6.403.273 pesetas a la Empresa «Blindajes de Seguridad, Sociedad Anónima»; debe decir 6.493.273 pesetas.

Lo que se hace público en Madrid a 14 de agosto de 1991.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-11.014-E.

# MINISTERIO **DE OBRAS PUBLICAS** Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil, entre Pamplona-Cabanillas.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de licitación: 7.156.800 pesetas anuales. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones, Madrid), y en la Jefatura Provincial de Navarra.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentaran en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta cuarta, a las doce horas del día 2 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, P.S., José Luis Fernández Martin.-7.029-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil, entre Santander-Potes-Espinama.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de licitación: 7.104.000 pesetas anuales. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones, Madrid), y en la Jefatura Provincial de Santander.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta cuarta, a las doce horas del dia 2 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, P. S., José Luis Fernández Martín.-7.030-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil, entre Soria-Arcos de Jalón.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de licitación: 6.853.666 pesetas anuales. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta septima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones, Madrid), y en la Jefatura Provincial de Soria.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del dia 20 de septiembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta cuarta, a las doce horas del día 2 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, P. S., José Luís Fernández Martín.-7.031-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil, entre Teruel-Valderrobres.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de licitación: 8,197,503 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comu-

nicaciones, Madrid), y en la Jefatura Provincial de Teruel.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta cuarta, a las doce horas del día 2 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, P. S., José Luis Fernández Martín.-7.032-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil, entre Zaragoza y Ateca.

Plazo de ejecución: Un año. Presupuesto de licitación: 5.892,000 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones, Madrid) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta cuarta, a las doce horas del día 2 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, P. S., José Luis Fernández Martín.—7.033-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil, entre Zaragoza y Daroca.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de licitación: 5.365.670 pesetas anuales. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones, Madrid) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta cuarta, a las doce horas del día 2 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid. 27 de agosto de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, P. S., José Luís Fernández Martín.-7.034-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcia de Arosa por la que se anuncia la adjudicación de las obras «Proyecto de Dragado del Acceso al Muelle del Ramal del Puerto de Villagarcia de Arosa».

La Junta del Puerto de Villagarcia de Arosa, en Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de junio de 1991 (20 de junio de 1991) acordó adjudicar definitivamente las obras de «Proyecto de Dragado del Acceso al Muelle del Ramal del Puerto de Villagarcia de Arosa», a la empresa «Obras y Dragados Aldamiz, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y cinco millones cuatrocientas veintiocho mil trescientas ochenta y cuatro (35.428.384) pesetas (IVA incluido).

Vilagarcia de Arousa, 25 de junio de 1991.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-El Secretario, José María Madrazo Villaquirán.-9.241-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcia de Arosa por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Adquisición e instalación del pantalán flotante número 3 de la dársena de embarcaciones menores del Puerto de Villagarcia de Arosa».

La Junta del Puerto de Villagarcia de Arosa, en sesión ordinaria celebrada el dia 20 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Adquisición e instalación del pantalán flotante número 3 de la dársena de embarcaciones menores» a la empresa «Proyectos y Construcciones Náuticas, Sociedad Anónima», en la cantidad de dieciséis millones ochocientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas (16.845.400) pesetas (IVA incluido).

Vilagarcia de Arousa, 27 de junio de 1991.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario, José M.\* Madrazo Villaquirán.—9.376-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcia de Arosa por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Adquisición e instalación de defensas en el Muelle de Pasajeros del Puerto de Villagarcia de Arosa».

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Adquisición e instalación de defensas en el Muelle de Pasajeros» a la empresa «Gomy, Manufacturas del Caucho, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones novecientas treinta y siete mil cincuenta y seis (6.937.056) pesetas (IVA incluido).

Vilagarcía de Arousa, 27 de junio de 1991.-El Presidente, Celso Callón Recuna.-El Secretario, José M.º Madrazo Villaquirán.-9.375-E.

# MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 23 de julio de 1991 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a: Concurso público número 81/1991 para la residencia de la Tercera Edad de Vallecas (Madrid).

- 1. Mobiliario general: «Comercial Serrano Cano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.097.757 pesetas.
- 2. Mobiliario y material clínico: MEDISA, en la cantidad de 5.521.360 pesetas.
- Sillas de ruedas: «Centro del Minusválido, Sociedad Anónima», en la cantidad de 458.026 pese-
- Dotación camas: FLABESA, en la cantidad de 5.315.630 pesetas.
- 5. Camas clínicas: FLABESA, en la cantidad de 3.260.010 pesetas.
- 6. Menaje: CEEISA, en la cantidad de 6.481.059 pesetas
- 7. Lencería: «Balanzo Textil, Sociedad Anó-nima», en la cantidad de 5.229.806 pesetas.
- Utensilios de limpieza: CEEISA, en la cantidad de 2.404.325 pesetas.
- 9. Herramientas: «Mahep, Sociedad Anónima»,
- en la cantidad de 1.538.062 pesetas.

  10. Dotación capilla: «Garín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.433.942 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1991.-El Director general, J. Ernesto García Iriarte.-11.043-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se resuelve el concurso público número 56/1991, para la celebración de los contratos de asistencia destinados a la financiación parcial de turnos de vacaciones para 356.930 personas de la tercera edad, en la temporada 1991/1992.

Con fecha 11 de abril de 1991, esta Dirección General dictó Resolución convocando concurso público número 56/1991, para la adjudicación de los contratos de asistencia para la financiación parcial de turnos de vacaciones para 356.930 personas de la tercera edad en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Murcia, Islas Baleares y Cataluña y Comunidad Valenciana, en la temporada 1991/1992.

Con fecha 15 de abril de 1991 fue publicada la anterior Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» número 90.

Con fecha 22 de mayo de 1991, esta Dirección General dictó Resolución para constituir la Mesa de Contratación al efecto.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa de Contratación, se han recibido las proposiciones económicas, las actas numeradas de la 1 a la 10, de fechas 29 y 30 de mayo, 6, 10, 20 y 26 de junio, y 2, 8, 17 y 18 de julio de 1991, levantadas por la citada Mesa, así como los informes técnicos, de fecha 24 de junio, 1, 5 y 16 de julio del mismo año, sobre la oferta presentada por las Empresas: «Viajes Halcón, Sociedad Anónima», «Viajes Barcelo, Sociedad Limitada», «Viajes Iberia, Sociedad Anonima», y «Viajes Cemo, Sociedad Anónima».

Analizado y valorado el contenido de la oferta de las cuatro candidaturas anteriores, que fueron admitidas, así como el de la documentación remitida por la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en base a los criterios establecidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 6, punto 6.1), y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, y autorizada la contratación y consiguiente gasto en el Consejo de Ministros celebrado el día 2 de agosto de 1991, ha tenido a bien

Primero.-La adjudicación del concurso núblico

56/1991, a favor de las siguientes Empresas: Lote número I (Andalucía y Murcia), a «Viaies Halcón, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 1.370.000.000 de pesetas, que se harán efectivas en la

forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Lote número 2 (islas Baleares), a «Viajes Iberia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2,408,561,640

pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lote número 3 (Cataluña y Comunidad Valenciana), a «Viajes Barceló, Sociedad Limitada», en la cantidad total de 1.341.400.000 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Segundo.-En consecuencia con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1975, de 4 de abril, en ningún caso procederá a la revisión de los precios.

Tercero.-La prestación de los servicios se efectuará de conformidad con lo establecido en los pliegos que han servido de base para la Resolución del concurso y con los correspondientes contratos que habrán de formalizarse dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución. Será requisito indispensable para la firma de los correspondientes contratos que las Empresas adjudicatarias asuman las obligaciones derivadas de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, con inclusión expresa del compromiso de cumplimiento de cuanto se especifique en el documento que, bajo el título «Relación de compromisos que asume la Empresa... derivados de su propia oferta», pasará a formar parte de las obligaciones contractuales. Asimismo, es requisito indispensable que los adjudicatarios constituyan las fianzas definitivas.

Madrid, 5 de agosto de 1991.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo -6.296-C.

# **UNIVERSIDADES**

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha. por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Pavimentación de aceras» a realizar en el Campus Universitario de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 11 de julio de 1991, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de "Pavimentación de aceras», a realizar en el Campus Universitario de Albacete, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 33.931.236 pesetas a la Empresa «Fomento de Obras v Construcciones, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 11 de julio de 1991.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros y Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.-10.431-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Habilitación del Centro de Transformación e Instalaciones Varias», a realizar en el Campus Universitario de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletin Oficial del Estado», la Resolución de 11 de julio de 1991, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de «Habilitación del Centro de Transformación e Instalaciones Varias», a realizar en el Campus Universitario de Ciudad Real, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 24.900.000 pesetas, a la Empresa «Pefersan».

Ciudad Real, 11 de julio de 1991 .- El Rector, - P. D. (Resolución de 14 noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros de Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez,-10.432-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la asistencia técnica para la realización del proyecto «Perfiles de reflexión profunda en el sur de Iberia, la corteza continental en las Béticas, golfo de Cádiz y mar de Alborán (proyecto Cobecal)».

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del concurso público para la asistencia técnica para la realización del proyecto «Perfiles de reflexión profunda en el sur de Iberia, la corteza continental en las Béticas, golfo de Cádiz y mar de Alborán (proyecto Cobecal)» a favor de la Empresa «Compañía General de Geofísica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 160.000.000 de pesetas.

Granada, 26 de julio 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.-10.286-E.

# **COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID**

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de dializadores y líneas arteriales y venosas con destino al Hospital General «Gregorio Marañôn».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión del día 12 de julio de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de dializadores y lineas arteriales y venosas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañon», a las Empresas que se indican a continuación y por los importes que asimismo se detallan, los siguientes lotes, cuyo concurso fue publicado en el«Boletín Oficial del Estado» del día 23 de abril de

A la Empresa «Hospal, Sociedad Anónima», el lote número 1 (parcial), en la cantidad de 17.195.700 pesetas, y el lote número 2 (parcial), en la cantidad de 3.137.600 pesetas.

A la Empresa «Baxter, Sociedad Anonima», el lote número I (parcial), en la cantidad de 15.399.200 pesclas.

A la Empresa «Gambro, Sociedad Anónima», el lote número 1 (parcial), en la cantidad de 1.300.000 pesetas.

A la Empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima», el lote número 1 (parcial), en la cantidad de 2,866.982 pesetas.

A la Empresa «Sorin España, Sociedad Anónima», el lote número 1 (parcial), en la cantidad de 2.850.900 pesetas.

A la Empresa «Izasa. Sociedad Anonima», el lote número I (parcial), en la cantidad de 3.552.660 pesetas.

A la Empresa «Aplicaciones Ouimico Médicas, Sociedad Anónima», el lote número 2 (parcial), en la cantidad de 1.320.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto Garcia Vivar.-9.984-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de placas radiográficas con destino al Hospital General «Gregorio  $Maradión_{\nu}$ 

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión del día 12 de julio de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de placas radiográficas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican a continuación y por los importes que asimismo se detallan, los siguientes lotes, cuyo concurso fue publicado en el«Boletin Oficial del Estado» del día 25 de abril de 1991:

A la Empresa «Kodak, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 22.040.926 pesetas, los lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16 y 17.

A la Empresa «Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 1.243.000 pesetas, los lotes números 6, 11 y 19.

pesetas, los lotes números 6, 11 y 19. A la Empresa «Fuji Film España, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 370.890 pesetas, el lote número 13.

A la Empresa «Material Fotográfico Marcelino, Sociedad Limitada», en la cantidad total de 2.520.000 pesetas, los lotes números 20 y 21.

pesetas, los lotes números 20 y 21. A la Empresa «Agfa Gevaert, Sociedad Anonima», en la cantidad total de 444.090 pesetas, el lote número 1.

Lo que sé hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-9.985-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de bolsas y rollos para esterilización y controles con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión del día 12 de julio de 1991, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de bolsas y rollos para esterilización y controles con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» a las Empresas que se indican a continuación y por los importes que asimismo se detallan, los siguientes lotes, cuyo concurso fue publicado en el«Boletín Oficial del Estado» del día 15 de abril de 1991:

A la Empresa «Prodester, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 12.687.415 pesetas, los lotes números 1, 2, 3, 5 y 6. A la Empresa «3M España, Sociedad Anónima», en

A la Empresa «3M España, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 656.250 pesetas, los lotes números 4 y 7.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Secretario del
Consejo de Administración del Servicio Regional de
Salud, Fausto García Vivar.-9.986-E.

### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos informáticos con destino a distintos Ayuntamientos.

Objeto: Adquisición de equipos informáticos con destino a distintos Ayuntamientos de la provincia.

Presupuesto: El importe total de los distintos lotes es de 66.173.206 pesetas, IVA incluido, cuyo desglose es el siguiente:

Lote 1. 19.489,740 pesetas. Lote 2. 27.877.150 pesetas. Lote 3. 1.563.244 pesetas. Lote 4. 2.184.000 pesetas. Lote 5. 9.598.512 pesetas. Lote 6. 5.460.560 pesetas.

La adjudicación podrá ser única o por lotes, admitiéndose aquellas ofertas que comprendan la totalidad o alguno de dichos lotes.

Procedimiento: Concurso.

Plazos de entrega: Cuarenta y cinco días desde la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional del 2 por 100 de las cuantías de licitación de los lotes a que se presenten y definitiva el/los adjudicatario/s del 4 por 100 de dichos precios de licitación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Contratación (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926-25 59 50, extensión 278 ó 279) todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., calle....., número......, en su propio nombre o en representación de...... (con domicilio social en ......, código postal número....., calle......, número......, teléfono.......), según el poder que acompaño, con CIF número......... (si lo tuviere), enterado del pliego y de las condiciones técnicas aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, a regir en el concuso para la adjudicación de......., se compromete a ejecutarlo con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de....... (en letra).... pesetas, con una garantia de...... un plazo de entrega de..... así como las mejoras técnicas siguientes:

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 18 de junio de 1991.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-5.653-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan

RELACION DE OBRAS Y SUMINISTROS ADJUDICADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1991

Esta excelentísima Diputación Provincial, durante el primer semestre del año 1991, ha adjudicado las siguientes obras, servicios y suminitros:

Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 81, de Cerezo de Arriba a La Pinilla (puntos kilométricos 2,600 al 3,340 y 5,714 al 8,509), a «Remigio Domínguez e Hijos, Sociedad Anónima», por importe de 46.975.000 pesetas, y de su ampliación contractual, a la misma Empresa, por importe de 8.701.940 pesetas.

Adquisición de una pala cargadora para el Servicio de Obras e Infraestructura, a «Orenstein Koppel, Sociedad Anónima», por importe de 11.175.000 pesetas.

Adquisición de un camión de bacheo de 38 toneladas para el Servicio de Obras e Infraestructura, a «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anóníma» («Iveco-Pegaso»), por importe de 11.899.216 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Segovia, 12 de julio de 1991.-El Presidente en funciones, Francisco Javier Reguera García.-El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.-10.016-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras aue se indican.

Por Resolución de la Presidencia número 2.698 de 19 de junio de 1991, se adjudicó definitivamente a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de la nueva sede Provincial en el Cuartel de Intendencia de

la Puerta de la Carne de Sevilla», con Presupuesto de Contrata de 3.559.757.391 pesetas, en el precio de 2.472.963.460 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 25 de junio de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-9.320-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para general conocimiento, se hace público que por Resolución de la Comisión de Gobierno de esta excelentisima Diputación, se han efectuado las siguientes adjudicaciones de obras, por el procedimiento de concurso:

Proyecto y obras de ensanche y regulación de la carretera provincial de Pepino a la C-503, adjudicada el día 25 de abril de 1991, a la Empresa «Inversiones, Proyectos y construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.498.735 pesetas.

Proyecto y obras de mejora del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Río Frío, adjudicada el día 25 de abril de 1991, por el precio de 199.789.801 pesetas.

Proyecto y obras de ensanche y refuerzo de la carretera provincial de Portillo a Noves adjudicada el día 17 de mayo, a la Empresa «Antolin García Lozoya, Sociedad Anonima», en la cantidad de 68.899.982 pesetas.

Toledo, 23 de julio de 1991.-El Secretario general, Crisanto Rodriguez-Arango Díaz.-Visto bueno, el Presidente.-10.384-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia subasta de la tienda número 20 con almacén de la planta alta del Mercado Municipal de Abastos.

Objeto: Subasta para la adjudicación de la tienda número 20 con almacén de la planta alta del Mercado Municipal de Abastos

Municipal de Abastos. Tipo: 2.000.000 de pesetas.

Plazo: El plazo de utilización de la tienda será de un máximo de cincuenta años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva a partir de dícha fecha.

Garantia: Provisional: 50.000 pesetas, definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

Exposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletin Oficial del Estado» o en el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil

hasta el próximo dia hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

#### Modelo de proposición

 de Alcala de Henares, ofrece la cantidad de ...... pesetas.

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza correspondiente. Declara igualmente no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 14 de agosto de 1991.-El Secretario general.-6.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campos (Baleares) referente al concurso para la construcción y explota-cióndel servicio de kioscos-bares de las playas de

El anuncio referente a «Concurso para la construcción y explotacióndel servicio de kioscos-bares de las playas de Campos», con número de referencia 1.684-A, se publicó, por error, dos veces en este «Boletín». Por el presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se anuncia que la publicación valida a todos los efectos es la correspondiente a la insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 8 de marzo de 1991, quedando sin efecto la correspondiente al «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo.

Campos, 21 de marzo de 1991.-El Alcalde, Gui-Ilermo Mas.-2.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), por la que se anuncia concurso de la obra que

Obra: Proyecto de urbanización de las calles Migdia, Les Vinyes, y Ametllers, redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Presupuesto: 33.385.939 pesetas incluido IVA. Sistema de licitación: Concurso público, Garantia provisional: 667,719 pesetas. Clasificación del contratista: En el subgrupo C6, categoría B y en el subgrupo G1, categoría A.

Plazo de ejecución: Seis meses. Proyecto y pliego de clausulas administrativas gene-

rales: Están de manifiesto en las dependencias del Ayuntamiento, a disposición de los licitadores. Osertas: Deberán ser redactadas según modelo que

consta en el pliego de condiciones administrativas

Documentos que han de presentar los licitadores:

Proposición escrita según modelo. a)

Memoria firmada por el proponente con expresión de las obras análogas realizadas anteriormente.

Documento fehaciente que acredite la personalidad del contratista.

- d) Declaración responsable acreditativa de que el proponente no está comprendido en niguna de las causas de incapacitación o incompatibilidad señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
- e) Escritura de poder autorizada por Notario o validada por el Secretario municipal cuando el oferente no actúe por si mismo.
- f) Documento acreditativo de la clasificación empresarial.
- g) Resguardo de la Tesorería municipal de haber depositado la fianza provisional.

Plazo de presentación de las ofertas: Veinte dias hábiles a contar del dia siguiente a la última publicación del presente anuncio en las publicaciones oficiales, desde las nueve a las catorce horas. En el caso de que el último día sea sábado, se prorrogará al siguiente día hábil.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán de forma pública en la Casa Consistorial el día hábil siguiente al término del plazo de presentación a las trece horas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del día hábil siguiente.

Castellbisbal, 14 de agosto de 1991.-El Alcalde, Joan Playá i Guirado.-6.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Urbanización de la calle Monte Aldabe, primera fase, glorieta y parque», a «Chantre, Sociedad Anónima».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1991, acordó adjudicar las obras de «Urbanización de la calle Monte Aldabe», primera fase, glorieta y parque, a «Chantre, Sociedad Anónima», por el precio de 46.730.273

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el articulo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Irún, 5 de agosto de 1991.-El Alcalde en funciones, Román Rico.-10.713-E.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este Ayuntamiento, con fecha 13 de mayo de 1991, adjudicó el concurso de «Suministro de un sistema de proceso de datos (ordenador, impresora, pantalla CRT y material auxiliar), para el Departamento de Intervención)», a la Empresa «IBM España, Sociedad Anónima Española», por la cantidad total de 24.727.395 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaría, 9 de julio de 1991.-El Alcalde, José Vicente León Fernández.-10.151-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace público la adjudicación de la subasta convocada para la ejecución de las obras de pavimentación, red de agua potable y saneamiento en calles Ruavieja y Cerrada.

La Comisión de Gobierno, en su sesión celebra-da el día 27 de marzo de 1991 adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar definitivamente la subasta convocada para la ejecución de las obras de pavimentación, red de agua potable y saneamiento en calles Ruavieja y Cerrada a la empresa «Ingeniería de Construcción y Servicios Inmobiliarios, Sociedad Anonima», en el precio de 85.500.000 pesetas.

Logroño, 27 de junio de 1991.-El Alcalde.-9.377-E.

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Urbanización de calles en Punta Calera, 2.ª Fase».

Por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, correspondiente al día 27 de junio de 1991, han sido adjudicadas definitivamente a «VA-FEGASA», las obras de «Urbanización de calles en Punta Calera, 2.ª Fase», incluida en el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales

Lo que se somete a información pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. Los Alcázares, 28 de junio de 1991.-El Secreta-

rio, Diego Sánchez Gómez.-El Alcalde, Juan Escudero Sánchez.-9.383-E.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se hace pública la relación de contratos adjudicados.

Obra: Conservación y mantenimiento de papeleras y contenedores para la recogida de residuos só-lidos urbanos. Adjudicatario: «Relusa». Precio ad-judicación: 18.581.766 pesetas.

Obra: Sistema de comunicaciones para la policia local. Adjudicatario: «Cetssa Galicia, Sociedad Anónima». Precio adjudicación: 34.463.946 pesetas.

Obra: Rehabilitación y cambio de uso del matadero municipal con destino a sala de exposiciones. Adjudicatario: «Nión, Sociedad Anónima». Precio adjudicación: 46.417.291 pesetas.

Obra: Rehabilitación y cambio de uso de la entreplanta del mercado de Quiroga Ballesteros. Adjudicatario: «Resconsa». Precio adjudicación:

35.500.000 pesetas.

Obra: Permuta de parcelas en Aceña de Olga para residencia de estudiantes. Adjudicatarios: «Hipólito, Sociedad Limitada», y «Constantino Núñez, Sociedad Limitada». Precio adjudicación: 366.777.600

Obra: Actualización del inventario de bienes del Exemo, Ayuntamiento. Adjudicatario: «Armando Rojo Valoraciones, Sociedad Anónima». Precio ad-

judicación: 14.650.000 pesetas.

Obra: Concesión del servicio público de regulación de aparcamientos en la vía pública mediante expendedores de tickets. Sistema O.R.A. Adjudicatario: «Setex-Aparki, Sociedad Anónima». Precio adjudicación: Pagará al Ayuntamiento 79.746.938 pesetas/primer año.

Lugo, 3 de junio de 1991.-El Secretario, Angel Quiñoá Murado.-9.311-E.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación, por subasta, de las obras de cubrición pista polideportiva y ejecución vestuarios en el Polideportivo

Tramitada la subasta para la contratación de las obras de cubrición pista polideportiva y ejecución vestuarios en el Polideportivo Badía-Pedrereta, por Resolución de la Alcaldía, número 294/1991, de 13 de junio de 1991, se ha adjudicado definitivamente su realización a la siguiente empresa:

Empresa adjudicataria: «Castro Hermanos, Sociedad Limitada».

Plazo de ejecución: Seis meses Precio de adjudicación: 38.474.937 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo es-tablecido en el artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986 y disposiciones concordantes de la Ley de Contratos del Estado y a los efectos de lo establecido en el artículo 119 de su Reglamento.

Moncada, 19 de junio de 1991.-El Alcalde. 9.247-E.

Resolución del Ayuntamiento de Pals (Gerona), por la que se anuncia concurso de la obra de reforma y ampliación de la Casa Consistorial.

Acordada la contratación mediante concurso, de la obra que se detalla a continuación y aprobados los correspondientes pliegos de condiciones, se exponen al público por un plazo de quince días, a los efectos de examen y presentación de posibles alegaciones.

Simultaneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra bajo el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Título de la obra.-Reforma y ampliación de la Casa Consistorial.

Presupuesto de contrata.-48.359.240 pesetas.

Plazo de ejecución.-Doce meses.

Clasificación requerida.-Grupo C, subgrupos 1-9, categoria D.

- 2. Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaria del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.
- Garantias: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del mismo precio.
- 4. Presentación de proposiciones: En la mencio-nada Secretaria en horas de oficina, en el plazo de

veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia, si las fechas no son coincidentes.

Cada proponente deberá presentar tres sobres cerrados:

En el primero, documentación general, se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 10, A del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo, referencias técnicas, contendrá las relativas al proponente, señaladas en el apartado B de la condición 10 del mencionado pliego.

El tercero, proposición económica, contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil en que se cumplan seis, asimismo hábiles, contados a partir del siguiente en que finaliza la presentación de proposiciones. En este acto no se hará adjudicación, pasando la documentación a la Comisión asesora que, atendiendo los criterios básicos de la condición 13 del pliego, formulará propuesta según los términos previstos en el artículo 283 de la Ley 8/1987, de 15 de abrit, municipal y de régimen local de Cataluña, en relación con el artículo 116 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Pals, 10 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pals (Gerona), por la que se anuncia subasta de la obra de «Urbanización zona aparcamiento de autocares».

Aprobados por este Ayuntamiento los pliegos de condiciones que regirán la subasta pública para la contratación de la obra detallada a continuación, se exponen a información pública por un periodo de quince días hábiles, a efectos de examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, aunque condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida siguientes:

Título de la obra: Urbanización zona aparcamiento autocares.

Presupuesto de contrata: 14.259.249 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1-2, categoría C. Grupo G, Sugrupo 4, categoría C.

Proyectos y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina

Fianzas: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaria del Ayuntamiento en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia, si no coinciden las fechas de publicación.

Cada licitador debera presentar dos sobres cerrados: En el primero, documentación y referencias, se incluirá la documentación solicitada en la condición 5.ª, a) del pliego de condiciones económico-administrativas

El segundo sobre, proposición económica, contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

El señor....... vecino de......, con domicilio......., y documento nacional de identidad número........, actuando en nombre........, enterado del edicto de subasta para la ejecución de la obra titulada «Urbanización zona aparcamiento autocares», publicado en el ......, número......, del día...... y las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta integramente las condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por el importe de ............... (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas. El acto de apertura de plicas que será público, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Corporación Local, a las doce horas del día hábil en que se cumplan seis, asimismo hábiles, contados a partir del siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Pals, 10 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.494-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Dalt por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 21 de mayo de 1991, acordó tras la celebración del concurso anunciado en el «Boletin Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 1991 y «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 17 de abril de 1991, adjudicar definitivamente la adjudicación definitiva del concurso convocado para la contratación de la obras «Construcción pabellón polideportivo», a la Empresa «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», por un importe de 234.022.188 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplímiento de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

. Premià de Dalt, 21 de junio de 1991.-El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.-10.017-E.

Resolución del Ayuntamiento de Rossell (Castellón), por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

Aprobada por unanimidad la adjudicación definitiva de la contratación de las obras:

Colector general de aguas residuales. Mejora de la red de agua potable. Depuradora de aguas residuales. Depuradora de aguas residuales en Casas del Río.

Según acuerdo del Ayuntamiento Pleno correspondiente a la Sesión Extraordinaria de 21 de septiembre de 1990, a favor de don Christian Azemard Segarra, en nombre y representación de la «Compañia Catalana de Canalización, Sociedad Anónima».

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Rosssell, 26 de septiembre de 1990-El Alcalde, Jesús A. Vicente Fónollosa.-10.452-E.

Resolución del Ayuntamiento de Rossell (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 12 de abril de 1991, adjudicó, a través de la forma de concurso, el contrato de obra de «Alcantarillado, agua potable, alumbrado público y pavimentación vial» al

contratista «Luis Batalla, Sociedad Anónima», de Castellón, en el precio de cuarenta y tres millones trescientas seis mil cincuenta y dos (43.306.052) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado en sesión de 11 de enero de 1991, y mejoras adicionales presentadas al proyecto de la obra por la empresa adjudicataria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 12 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Rossell, 17 de abril de 1991.-El Alcalde.-10.012-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras correspondientes al proyecto de ampliación del edificio de «La Madein»

La excelentísima Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 18 de julio de 1991, acordó adjudicar, mediante contratación directa a la Empresa «Alcarria, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de ampliación del edificio de «La Madrina», con un presupuesto de adjudicación de 21.855.579 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124,1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Sevilla, 24 de julio de 1991,-El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.-10.479-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta pública con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Ejecución de las obras de la 2.ª fase del proyecto de Centro socio-cultural de nueva planta, situado en el cruce de la avenida de Pino Montano, prolongación Ronda del Tamarguillo, de Sevilla.

Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1991.

Importe de la adjudicación: 67.850.118 pesetas. Empresa adjudicataria: «Tecsa, Sociedad Anónima»

Sevilla, 29 de julio 1991.-El Alcalde.-10.478-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ulldecona por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de «Reforma del teatro municipal Orfeo».

La Corporación local de Ulldecona ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación mediante subasta de la obra de «Reforma del teatro municipal Orfeo».

En virtud de lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña, en relación con el artículo 267 del mismo texto legal, se hace público que el pliego de cláusulas administrativas particulares mencionado, se expone en la Secretaria de la Corporación Local, por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la cláusula tercera del pliego referido anteriormente, el anuncio de subasta se publicará en el «Boletin Oficial» de la provincia, contándose el plazo para la presentación de propuestas, a partir de esta publicación.

Ulldecona, 30 de julio de 1991.-El Alcalde, Jaume Antich Balada.-6.828-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante concurso público de los trabajos de redacción del proyecto de ejecución del plan especial de comunicaciones «Ronda Interior Sur» y la exposición pública del pliego de condiciones relativo a los mismos.

Objeto de la licitación: Es objeto de este concurso la adjudicación de los trabajos de redacción del proyecto de ejecución del plan especial de comunicaciones «Ronda Interior Sur» con el contenido fijado en el pliego de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: El precio del contrato será el determinado en la oferta del licitador que resulte adjudicatario, sin que en ningún caso puedan presentarse ofertas por cantidad superior a 53.000.000 de pesetas IVA incluido.

Existencia de crédito presupuestario: En el presupuesto municipal de 1991 hay consignación suficiente para atender un gasto de 53.000.000 de pesetas con cargo a la partida 600.511.1.

Duración, ejecución y pagos: La duración del contrato será la fijada por quien resulte adjudicatario, dentro del límite máximo de seis meses.

La fecha de comienzo de los trabajos será la del día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación del trabajo.

Los pagos se verificarán en la forma prevista en la clausula 6.ª del pliego de clausulas administrativas particulares.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Sección de Obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La fianza provisional asciende a 565,000 pesetas y la definitiva se establece en una cuantía de 1,130,000 pesetas.

Condiciones de los licitadores: Los licitadores deberán ser Empresas consultoras o de servicios que reúnan los requisitos contenidos en el artículo 2.º del Real Decreto 1005/1974. Estas Empresas consultoras o de servicios deberán ostentar la clasificación correspondiente al grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado en la Sección de Obras del Departamento de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial» de la provincia. La presentación se realizará en días de oficina y de las nueve a las trece horas, sin perjuicio de hacer uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación en lo que respecta al envio de ofertas por correo.

Las proposiciones contendran, como mínimo, los siguientes documentos:

- 1. La oferta, según modelo que figura en el presente anuncio.
- Relación de trabajos ejecutados por el licitador que tengan relación directa con el objeto del contrato.
- 3. Resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional.
- 4. Poder bastanteado por el Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento en el caso de acudir en
- representación de la Empresa.

  5. Documento acreditativo de la constitución y, en su caso, de la modificación de la Empresa y de
- estar debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

  6. Documento acreditativo de la organización y medios personales y materiales afectados a la Empresa.
- 7. Documento acreditativo de estar en posesión de la clasificación exigida para intervenir en la licitación.

Todos los documentos presentados deberán ser originales, no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

Apertura de proposiciones: Las proposiciones que se formulen se abrirán en las dependencias de la Casa

Consistorial a las doce horas del siguiente dia hàbil a aquél en que finalice el plazo de su presentación, teniendo en cuenta que en caso de ser sábado dicho día, el acto de apertura se trasladará al inmediato día hàbil siguiente.

#### Modelo de oferta

D...... (nombre y apellido de la persona individual), de profesión....., con domicilio en..... calle......, y a efecto de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle....., provisto del documento nacional de identidad número...., expedido el......, en nombre propio o en representación de...... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar los trabajos de redacción del proyecto de ejecución del plan especial de comunicaciones «Ronda Interior Sur» con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de ...... (expresese en letra y cifra) pesetas, IVA incluido, y en el plazo de..... meses, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos.

(Fecha v firma del solicitante.)

Copía de los pliegos de condiciones puede obtenerse en «Ofteco Reprografía», paseo de Zorilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Aprobados los pliegos de condiciones relativos al presente concurso, los mismos quedan expuestos al público por un plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que tales reclamaciones se formulen.

Valladolid, 9 de agosto de 1991.-El Alcalde.-El Concejal Delegado accidental, (Decreto 4763 de 18 de junio de 1991), Angel Velasco Rodríguez.-3.949-10.

Resolución del Ayuntamiento de Xátiva (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 25 de julio de 1991, acordó adjudicar definitivamente el contrato de construcción de las obras passeig del Ferrocarril o ronda Urbana, segunda fase, a la Empresa Isabel Santamaría y Austral Ingeniería, de Valencia, por el precio de 120.814.125 pesetas.

Lo que se pone en general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Xátiva, 31 de julio de 1991.-El Alcalde, Josep Miquel Calabuig Adría.-10.738-E.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de la enajenación de los terrenos municipales destinados a Centro comercial, dentro del recinto de la antigua feria de muestras «Audiorama»

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de julio de 1991, acordó lo siguiente:

Declarar válida la subasta celebrada para la enajenación de los terrenos municipales destinados a Centro comercial, dentro del recinto de la antigua fería de muestras «Audiorama», y adjudicar definitivamente el bien objeto de la subasta a la unitón temporal de Empresas «Laín, Sociedad Anónima-Vallehermoso, Sociedad Anónima», en la cantidad de 708.470.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 19 de julio de 1991.-El Secretario general, firmado: Vicente Revilla González.-10.480-E. Resolución del Cabildo Insular de Tenerife, por la que se anuncia concurso para la adquisición de producto raticida para la campaña de desratización de la isla de Tenerife 1991-1992.

- 1. Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición de producto raticida para la ejecución de la campaña de desratización 1991-1992.
- 2. Tipo de licitación: Máximo de 10.500.000 pese-

3. Fianza provisional: 210.000 pesetas, en metálico o mediante aval bancario.

4. Fianza definitiva: 420.000 pesetas, en metálico o mediante aval bancario.

5. Presentación de proposiciones: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en el plazo de treinta dias, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en días hábiles de nueve a trece horas.

También podrán presentarse por correo en los términos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- 6. Documentación: Las proposiciones irán acompañadas de dos sobres cerrados, en el primero de ellos constará la documentación personal y en el segundo la documentación económica y técnica, conforme al punto primero del pliego de condiciones técnicas.
  - A) Documentación personal, deberá contener:
- a) La que acredite la personalidad del interesado o, en su caso, la representación con que actúa.

b) Si es persona jurídica, escritura de constitución de la Sociedad.

c) Declaración expresa de no estar incurso en prohibición o incompatibilidad para contratar con la Administración.

d) Justificantes del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

- B) Documentación económica y técnica, deberá contener:
- a) La oferta económica y demás especificaciones contenidas en el pliego de condiciones técnicas.
- b) Carta de pago de haber constituído la fianza provisional.
- c) Justificante de tener autorización oficial para suministrar el producto ofertado.

Las Empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

7. Apertura de ofertas: El día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

8. Oficina de información: La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en el Servicio Administrativo de Planificación y Desarrollo del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1991.-El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.-Visto bueno el Presidente, Adán Martín Menis.-6,128-A.

Resolución de la Junta de la Mancomunidad de Agua de Monegros por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «Mejoras en el abastecimiento de la Mancomunidad Agua de Monegros».

La Junta de la Mancomunidad en sesión de fecha 4 de junio de 1991, adjudicó a través de la forma de subasta el contrato de la obra de «Mejoras en el abastecimiento de la Mancomunidad Agua de Monegros», al contratista don Elías Más Andrés, en representación de la «G.A.G. Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 31.575.544 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Farlete, 18 de junio de 1991.—La Secretaría de la Mancomunidad Agua de Monegros, Vicenta Colás Gil.—10.225-E.